



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00313622- -UNC-ME#FD - Rectificación planta Interina

VISTO

El EX-2025-00313622- -UNC-ME#FD por el cual la Secretaria Académica solicita la rectificación de las Resoluciones N° RHCD-2025-111-E-UNC-DEC#FD, RHCD-2025-113-E-UNC-DEC#FD, RHCD-2025-117-E-UNC-DEC#FD, RHCD-2025-110-E-UNC-DEC#FD;

Y CONSIDERANDO:

Que al orden N° 2 obra nota de la Secretaria Académica la cual solicita rectificación de las Resoluciones de designaciones interinas e informan:

Departamento de Estudios Básicos: RHCD-2025-113-E-UNC-DEC#FD

1. En la Asignatura *Introducción al Derecho* se incluyó en la Cátedra B con un cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple (119) a DELIA SILVIA QUIROGA (31172) cuando correspondía incluirla en la Cátedra C.

2. En el Área de Cultura y Extensión se omitió incluir con un cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple (119) a DELIA BURSI (53313), por sus tareas en el Museo Histórico de la Facultad de Derecho.

Departamento de Derecho Civil: RHCD-2025-110-E-UNC-DEC#FD

1. En la Asignatura *Derecho Privado II*, Cátedra C se debe incluir con un cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple (119) a MARÍA CONSTANZA ANGONOA (58249).

Departamento de Derecho Público: RD-2025-111-E-UNC-DEC#FD

1. Se debe incluir en la Cátedra B de la Asignatura *Derecho Tributario* con un cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple (119) a MARÍA EUGENIA HEREDIA (57243). Concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes mientras dure su cargo de mayor jerarquía.

Programa de Enseñanza para la Práctica Jurídica: RHCD-2025-117-E-UNC-DEC#FD

1. Designar con un cargo de Profesor Ayudante A Dedicación Simple (119) a Silvia Patricia Ávila (D.N.I. 20.204.087) afectándola a la Práctica Profesional I.

2. *Afectar al dictado de la Práctica Profesional I a Marcos Joaquín Lombardi (61880).*

Lo dispuesto por Resolución HCD N° 313/06;

Por ello, y Ad-referendum del H. Consejo Directivo:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar el art. 1 de la RD-2025-113-E-UNC-DEC#FD de la siguiente forma:

INTRODUCCION AL DERECHO

CATEDRA B,

Dejar sin efecto la designación de DELIA SILVIA QUIROGA (31172).

CATEDRA C

Incluir en un cargo de Profesora Ayudante "A" con dedicación semiexclusiva (C. 118): DELIA SILVIA QUIROGA (31172)

ÁREA DE CULTURA Y EXTENSIÓN

Incorporar en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C. 119) a DELIA BURSI (53313), por sus tareas en el Museo Histórico de la Facultad de Derecho.

Artículo 2: Rectificar el art. 1 de la RD-2025-110-E-UNC-DEC#FD de la siguiente forma:

DERECHO PRIVADO II

CATEDRA C

Incorporar en un cargo de Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119) a MARÍA CONSTANZA ANGONOA (58249)

Artículo 3: Rectificar la RD-2025-117-E-UNC-DEC#FD de la siguiente forma:

Artículo 1: Incluir en un cargo de Profesor Ayudante "A" con dedicación simple (C. 119) a SILVIA PATRICIA Ávila (D.N.I. 20.204.087)

Artículo 3: Afectar a la Prof. SILVIA PATRICIA Ávila (D.N.I. 20.204.087) y el Prof. MARCOS JOAQUÍN LOMBARDI (61880).

Artículo 4: Rectificar el art. 1 de la RD-2025-111-E-UNC-DEC#FD de la siguiente forma:

DERECHO TRIBUTARIO

CATEDRA B

Incluir en un cargo de Profesor Ayudante "A" Dedicación Simple (119) a MARÍA EUGENIA HEREDIA (57243). Concediéndole licencia presupuestaria sin goce de haberes mientras dure su cargo de mayor jerarquía.

Artículo 5: El personal mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno,

dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Artículo 6: Regístrese, hágase saber, gírese copia al Dirección de Personal, Dirección General de Administración, Secretaría Académica, a los respectivos Departamentos y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Oportunamente, archívese.